

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Acuerdo Número 46-2025

Reglamento para la Declaratoria de Bienes Muebles Inservibles del Tribunal Supremo Electoral y su Disposición Final

El Tribunal Supremo Electoral en cumplimiento al artículo 8, inciso a) del Acuerdo Número 46-2025 Reglamento para la Declaratoria de Bienes Muebles Inservibles del Tribunal Supremo Electoral y su Disposición Final, se complace en convocar a manifestación de interés de aquellas Instituciones Públicas que estén interesadas en que se les traslade bienes que puedan ser utilizados con fines de práctica educativa o técnico-profesional, así como a aquellas instituciones que se dediquen a la enseñanza técnica o de rehabilitación.

Descripción de los bienes disponibles para asignación:

- a. Destructora de papel marca EBA DINO serie 036264, color beige.
- b. Elevador hidráulico marca Montgomery, modelo MXX, para 16 personas.

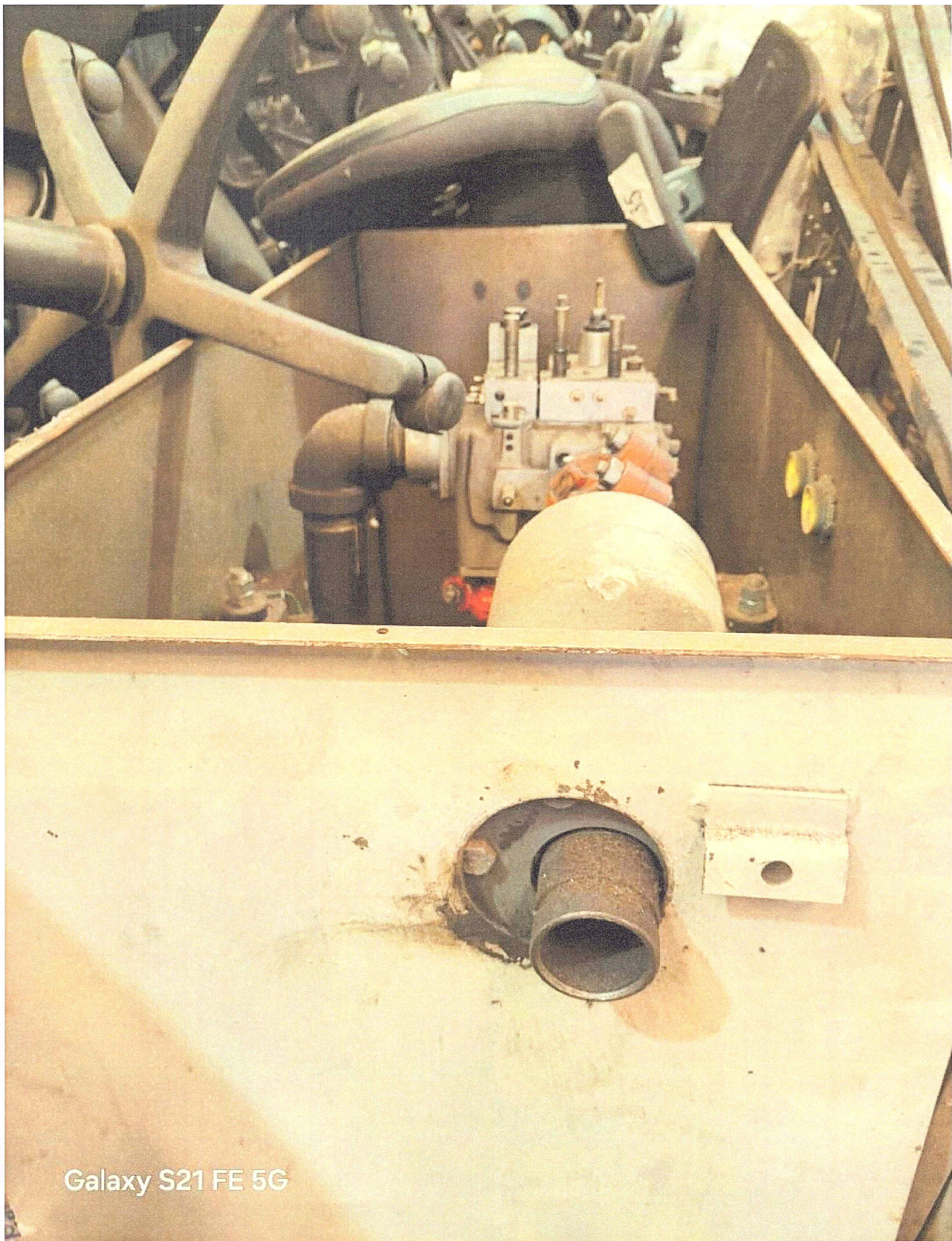
NOTA:

Dirigir su manifestación de interés a Licenciado Andrés Estuardo Chávez Gordillo, director administrativo, Tribunal Supremo Electoral y hacer entrega de dicho documento en la 1ª. Calle 6-34, Zona 1, Ciudad de Guatemala, en el horario de 07:00 a 18:00 horas.

Fecha límite para manifestar interés, será el viernes 21 de noviembre de 2025.

Tomar en cuenta que, al momento de ser elegible para el traslado de bienes, correrá por su cuenta el retiro de los bienes de las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral.

Guatemala, 17 de noviembre de 2025



Galaxy S21 FE 5G

S

5147

DESTRUCTORA DE PAPEL MARCA EBA DINO, SERIE 036264.
COLOR BEIGE





